

estamos ahí.

Solicitud de aprobación de
la Política de
Relacionamiento con
proveedores y contratistas
(P&C) del Grupo EPM



Abril de 2014

Motivaciones

En octubre del 2013 la Junta Directiva de EPM aprueba la Política de relacionamiento con Proveedores y Contratistas.

Apalancamiento de Iniciativas externas como Transparencia por Colombia, Dow Jones Sustainability Index y el Global Reporting Initiative en su versión G4.

Política conocida por las filiales nacionales y con solicitud expresa y urgente de aprobación en cada filial.

Modelo de relacionamiento con las filiales nacionales: Involucramiento Operativo.

Recomendación por parte del Comité de Dirección del Núcleo Corporativo del Grupo EPM para aprobar en cada filial.



Texto de la Política

El Grupo EPM se compromete en su relación con proveedores y contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental.

Lineamientos

Articulación al modelo de responsabilidad social empresarial del Grupo EPM

- El modelo de responsabilidad social empresarial, además de dar soporte conceptual y metodológico, también se constituye en principal inspirador para el relacionamiento con los proveedores y contratistas -en especial en el concepto gana-gana, la generación de valor económico, social y ambiental, y la práctica de valores.

Lineamientos de la Política

Relaciones de largo plazo con enfoque de beneficio mutuo y para la sociedad

- Las relaciones se fortalecerán mediante transacciones que favorezcan el desarrollo integral y la sostenibilidad a nivel empresarial, social y ambiental.

Transparencia en el relacionamiento

- El Grupo EPM garantiza un relacionamiento participativo, incluyente, oportuno, objetivo y claro; con el debido rigor en todos los aspectos pertinentes.
- El relacionamiento del Grupo EPM con sus proveedores y contratistas desarrollará y aplicará conjuntamente mecanismos que promuevan el comportamiento ético, así como la prevención de riesgos asociados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), el fraude y la corrupción; a los que las partes puedan exponerse en la realización de las transacciones con terceros.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

- El relacionamiento promoverá la participación amplia e incluyente a los proveedores y contratistas que cumplan con los estándares requeridos por el Grupo EPM, aportando al mejoramiento de su gestión y a la competitividad de las regiones.



Lineamientos de la Política

Fomento al diálogo

- Se construirán espacios de diálogo abierto y transparente con los proveedores y contratistas que permitan el intercambio de ideas para la mejora continua, favoreciendo el establecimiento de relaciones colaborativas.

Fomento al desarrollo humano sostenible

- En el contexto del relacionamiento con los proveedores y contratistas, el Grupo EPM apoyará el desarrollo humano sostenible.

Compromiso con el medio ambiente

- En el marco del relacionamiento con los proveedores y contratistas, el Grupo EPM fomentará y valorará el cuidado por el medio ambiente como eje transversal en todas las actuaciones, en concordancia con la política ambiental del grupo empresarial.

Respeto por los derechos humanos

- El Grupo EPM garantiza el respeto por los derechos humanos y promoverá el mismo en el relacionamiento con sus proveedores y contratistas, en concordancia con la **política institucional de derechos humanos..**

Qué sigue ...

Adopción en las filiales

Con la recomendación del Comité de Dirección del Núcleo Corporativo se adopta la política en las Juntas Directivas de cada filial

Divulgación Interna

Comunicación por diferentes medios (boletines, internet, entre otros) a público interno.

Implementación: RECYPROCO

Definición y ejecución de acciones despliegue en el marco del Modelo de relacionamiento con proveedores y contratistas – RECYPROCO.

Indicadores de desempeño

Definir indicadores para el seguimiento y monitoreo de cumplimiento de la política.

Solicitud de aprobación

Se solicita a la Junta Directiva la aprobación de la Política de relacionamiento con proveedores y contratistas del Grupo EPM según recomendación del Comité de Dirección del Núcleo Corporativo.

Gracias

epm[®]

Preferir los medios digitales antes que imprimir
es estar **en armonía con el ambiente**

eco
razón